

97 I

A los señores Accionistas de
INMUEBLES Y TRANSPORTES S.A. INTRANSA
Ciudad

Entrego mi informe de Comisario de la compañía de la compañía
INMUEBLES Y TRANSPORTES S.A. INTRANSA por el ejercicio
económico del año mil novecientos noventa y siete.

1.1: Los administradores han cumplido con las normas legales,
estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la
Junta general de Accionistas.

1.2: Los administradores me han prestado total colaboración en el
desempeño de mis funciones.

1.3: La correspondencia, el libro de actas de junta general y sus
expedientes, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros
de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones
legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es
adecuada.

1.4: los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados
y los considero totalmente eficaces.

1.5: Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden
exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Atentamente,



ROSA PROAÑO BASTIDAS
Comisario
Reg. # 9.145



#3706